

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
060 -INEC-CZ3C-GPRAZ-2021

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

22/07/2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VILLA TELLO CARMITA MARITZA C.I. 1803216413

PUESTO QUE OCUPA:
CRITICO – CODIFICADOR – DIGITADOR UNIDAD REGISTROS ADMINISTRATIVOS

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
COLTA-GUAMOTE-ALAUSI-CHUNCHI- CUMANDA- PALLATANGA-
RIOBAMBA-CHAMBO- GUANO-PENIPE-CHIMBORAZO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTION DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
CARMITA VILLA – BAYRON IDROBO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo de la Comisión: Según Memorando Nro. INEC-CZ3C-2021-1388-M. Con fecha 13 de julio del 2021, se autoriza el plan de trabajo a fin de cumplir con la programación de las Estadísticas Estructurales, para recabar información de establecimientos correspondientes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, que se encuentran retrasados en la entrega de Información en en los Cantones pertenecientes a la Provincia de Chimborazo

Actividades cumplidas:

- **Lunes 19 de Julio**, nos trasladamos de la ciudad de Ambato a la Provincia de Chimborazo, llegamos al Municipio de Colta donde se solicitó el material faltante de la encuesta de edificaciones (permisos de construcción). Luego nos trasladamos al Municipio de Guamote donde se solicitó el material faltante de la encuesta de edificaciones (permisos de construcción), nos trasladamos al Municipio de Alausi se solicitó el material de edificaciones (permisos de construcción), nos trasladamos al Municipio de Chunchi donde se solicitó el material de Edificaciones (permisos de construcción). Nos dirigimos al Municipio de Cumanda donde se solicitó el material de la encuesta de edificaciones (permisos de construcción), se pernoctó en esta ciudad.
- **Martes 20 de Julio**, Se inició la jornada de trabajo a las 7h30, se visita el Municipio de Pallatanga se solicitó el material de la encuesta de edificaciones (permisos de construcción), al Municipio de Riobamba donde se solicitó el material de la encuesta de edificaciones (permisos de construcción), nos trasladamos al Hospital Basico San Pedro de Riobamba donde se entregó los formularios de egresos hospitalarios y camas hospitalarias y se dio instrucciones de llenado, nos dirigimos al Municipio de Chambo donde se solicitó el material de la encuesta de edificaciones (permisos de construcción), nos trasladamos al municipio de Guano donde se solicitó el material de la encuesta de edificaciones (permisos de construcción), luego nos dirigimos al municipio de Penipe donde se solicitó el material de la encuesta de edificaciones (permisos de construcción), y nos trasladamos a la ciudad de Ambato

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Recolección de formularios de los Municipios de Chimborazo
Matriz de contactos actualizada

CONCLUSIONES:

Se realizó la recopilación de los formularios de la Encuesta de Edificaciones (permisos de construcción).

Recomendaciones:

Planificar reuniones con los Municipios de la Zonal sobre el diligenciamiento del Formulario de Edificaciones.

NOTA: Se adjunta Facturas y Notas de venta por Alimentación y Hospedaje:

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
19/07/2021	002-001-002482	Ceviche mixto + gatorade	9.07	
19/07/2021	001-001-00008945	Pollo con champiñones + batido	11.00	
19/07/2021	001-001-000001218	Asado con papas + cola	4.25	
19/07/2021	001-001-000003423	Hospedaje 19/07/2021	18.00	

20/07/2021	001-001-000009778	Cazuela de mariscos + jugo	11.00	
20/07/2021	001-001-000022139	Almuerzo	3.00	
Total			56.32	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	19/07/2021	20/07/2021	
HORA hh:mm	07:00	17:43	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional TEI-1100	AMBATO –COLTA	19/07/2021	07h00	19/07/2021	09h00
TERRESTRE	Vehículo Institucional TEI-1100	PENIPE - AMBATO	20/07/2021	16H30	20/07/2021	17h43

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: CARMITA MARITZA VILLA TELLO ING. CARMITA VILLA CRITICO – CODIFICADOR- DIGITADOR UNIDAD DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: KLEBER HUMBERTO VILLA TELLO ING. KLEBER VILLA RESPONSABLE DE GESTION DE REGISTROS ADMINISTRATIVO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL 3 (E)

									
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES									
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 060-INEC-CZ3C-GPRAZ-2021					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 16/07/2021				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO SIITH
DATOS GENERALES									
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLA TELLO CARMITA MARITZA C.I. 1803216413					PUESTO QUE OCUPA: CRITICO – CODIFICADOR				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL COLTA-GUAMOTE-ALASI-CHUNCHI-CUMANDA-PALLATANGA-RIOBAMBA-CHAMBO-GUANO-PENIPE-CHIMBORAZO					NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)			
19/07/2021		07H00		20/07/2021		17H00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CARMITA VILLA- BAYRON IDROBO									
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Según Memorando Nro. INEC-CZ3C-2021-1388-M. Con fecha 13 de julio del 2021, se autoriza el plan de trabajo a fin de cumplir con la programación de las Estadísticas Estructurales, para recabar información de establecimientos correspondientes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, que se encuentran retrasados en la entrega de Información en en los Cantones pertenecientes a la Provincia de Chimborazo									
TRANSPORTE									
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA				
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm			
TERRESTRE	Vehículo Institucional TEI - 1100	AMBATO –COLTA	19/07/2021	07h00	19/07/2021	8h30			
TERRESTRE	Vehículo Institucional TEI - 1100	PENIPE - AMBATO	20/07/2021	16H00	20/07/2021	17h00			
DATOS PARA TRANSFERENCIA									
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 4353413900			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE					FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
 Firmado electrónicamente por: CARMITA MARITZA VILLA TELLO ING. CARMITA VILLA CRITICO – CODIFICADOR- DIGITADOR UNIDAD DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS					 Firmado electrónicamente por: KLEBER HUMBERTO VILLA TELLO ING. KLEBER VILLA RESPONSABLE DE GESTION DE REGISTROS ADMINISTRATIVO				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO					NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL 3(E)									

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA
CON REMUNERACION**

LUGAR Y FECHA: AMBATO, 22/07/2021
NOMBRES Y APELLIDOS: CARMITA MARITZA VILLA TELLO
FECHA DE COMISION: Del 19 al 20 de julio del 2021
DESTINO (CIUDAD): COLTA-GUAMOTE-ALAUSSI-CHUNCHI- CUMANDA- PALLATANGA-RIOBAMBA-CHAMBO- GUANO-PENIPE

ORDEN DE MOVILIZACION: 060

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
19/07/2021	002-001-002482	Ceviche mixto + gatorade	9.07	
19/07/2021	001-001-00008945	Pollo con champiñones + batido	11.00	
19/07/2021	001-001-000001218	Asado con papas + cola	4.25	
19/07/2021	001-001-000003423	Hospedaje 19/07/2021	18.00	
20/07/2021	001-001-000009778	Cazuela de mariscos + jugo	11.00	
20/07/2021	001-001-000022139	Almuerzo	3.00	
Total			56.32	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



Firmado electrónicamente por:
**CARMITA
MARITZA VILLA
TELLO**

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	<u>80.00</u>
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	<u>24.00</u>
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	<u>56.00</u>
	GASTOS JUSTIFICADOS	<u>56.32</u>
	VALOR POR DESCONTAR	<u>0.00</u>
	VALOR A PAGAR	<u>0.00</u>

Liquidado por:	 Firmado electrónicamente por: NANCY LORENA NARANJO VACA
-----------------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 Firmado electrónicamente por: PAULA MARCELA VEGA RIVERA
Autorizado por:	 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES